

EVENTOS FILOSOFICOS

I. SEMINARIO DE ETICA MEDICA COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Las Facultades de Medicina y de Filosofía del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario organizaron durante la semana última del mes de Abril del presente año, (del 24 al 30), un Seminario de Etica Médica bajo la dirección del profesor Peter C. Williams de la Universidad Estatal de Nueva York en Stony Brook.

El profesor Williams es PH.D de Harvard Graduate School of Arts and Sciences y J.D. de la Harvard Law School. En la actualidad es profesor de la Facultad de Medicina en Stony Brook y miembro del Comité de Etica Médica del Hospital Local.

Al Seminario asistieron profesores y estudiantes de las facultades organizadoras, el Capellán del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, R.P. Germán Pinilla y representantes de asociaciones médicas y de varios centros universitarios en representación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana los profesores Gustavo García y Rafael Eduardo Torrado.

En el Seminario se desarrolló un amplio diálogo con el profesor invitado, sobre la situación actual de la Etica Médica en Estados Unidos; sobre los problemas éticos surgidos en la práctica médica y en la relación médico-paciente y sobre los debates actuales en relación a preguntas tales como ¿Quiénes deben recibir atención médica? ¿Cuándo debe suspenderse la atención médica? ¿Sobre quién debe recaer la responsabilidad la decisión sobre la continuación o suspensión de la atención médica?, etc. Con los aportes de los asistentes se pudieron conocer experiencias y casos concretos de la situación de la práctica médica en Colombia, relacionados con los aspectos discutidos en el Seminario.

El Seminario permitió constatar la necesidad, cada vez más urgente, de entablar un diálogo interdisciplinar, más allá de la simple casuística, sobre las cuestiones básicas de ética médica que afectan tanto a los profesionales de las ciencias de la salud, como a cualquier persona en calidad de paciente o de responsable de decisiones sobre terceros. Igualmente se constató el vacío y la poca importancia que, desafortunadamente, tienen estas cuestiones en nuestros centros hospitalarios y en general en nuestras Facultades de Medicina. No obstante esto, los participantes en el Seminario manifestaron la importancia de debates como el realizado en esta semana. Señalaron la complejidad y frecuencia con que se presentan situaciones en las cuales médicos, pacientes y familiares de estos últimos deben tomar decisiones definitivas sobre la vida de una persona humana. Por otra parte, se hizo evidente que, ante los avances de las ciencias médicas, de las tecnologías médicas, y de las prácticas y especializaciones de la medicina, nuevos y graves interrogantes se le presentan hoy al hombre y a la sociedad, en cuyo esclarecimiento deben intervenir profesionales de la medicina, especialistas en las ciencias sociales, moralistas, filósofos y, en fin, todos aquellos que de una u otra forma están implicados en la promoción de la vida humana y sobre todo de una vida digna. Dados la complejidad de la sociedad actual, y los grandes costos humanos que implica su desenvolvimiento, no sólo está amenazada la posibilidad de que cada ser humano y la humanidad en su conjunto puedan conservar y prolongar dignamente la vida, sino sobre todo la posibilidad de elevar la calidad de la vida humana. El encontrar un camino para conjurar esta amenaza es un imperativo ético tanto para los médicos como para los filósofos.

Finalmente es necesario resaltar la cordial invitación y acogida que la Facultad de Filosofía del Colegio del Rosario, sede del evento, dió a todos los participantes. Es encomiable el esfuerzo realizado para llevar a cabo el encuentro del profesor Williams con los integrantes de Facultades de Medicina y Filosofía, en torno a temas que muy pocas veces se llevan a esta clase de foros. El hecho de haber propiciado efectivamente el diálogo entre médicos y filósofos es, por sí sólo, un resultado muy halagüeño.

Rafael E. Torrado Pacheco.

II. SEMINARIO NACIONAL DE ETICA MEDICA

Durante los días 18, 19, 20 de Junio de 1984 en el "Hospital Militar Central" con sede en Bogotá, se realizó, con notable éxito, el primer "SEMINARIO NACIONAL DE ETICA MEDICA". Fue auspiciado por el "Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior" (ICFES) y su organización y dirección estuvo a cargo de la "Asociación Colombiana de Facultades de Medicina" (Ascofame) que quiso destacar este evento entre los actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de su constitución.

1. Objetivos

Los objetivos centrales giraron en torno a necesidades muy sentidas al interior de nuestra sociedad en general y en especial del cuerpo médico:

- A. Reivindicar la prioridad de la **Reflexión Ética** muy específicamente en su dimensión **Axiológica** como fuente, perspectiva y **garantía del sentido de praxis médica**.
- B. Actualizar los marcos de referencia morales para la problemática normativa que tiene que afrontar la acción cotidiana de los médicos.
- C. Mantener y reforzar el carácter esencialmente **Humanista** de la Medicina.

2. Temas Estudiados

Entre otros se destacaron:

- “Ética Médica, definición, justificación y fundamentos”.
- “Humanización de la Medicina”.
- “Derecho del paciente a la información”.
- “Protección al paciente”.
- “La concepción Biológica de la vida”.
- “La Auditoría clínica”.
- “El Aborto”.
- “Derecho a la muerte digna”.
- “Ética Médica y salud mental”.
- “Servicios de Salud y Ética Médica”.
- “Enseñanza de la Ética Médica”.
- “Responsabilidad y Ética Médica”.

3. Participantes

Fueron invitados, en calidad de ponentes, prestigiosos médicos y profesores en las áreas temáticas específicas de la Ética Médica. Como participantes tuvieron cabida integrantes de todas las Facultades de Medicina del país, el cuerpo médico, las instituciones del sector de salud y profesores universitarios de Ética Médica.

La Universidad Javeriana estuvo presente con dos destacadas ponencias: “**La Concepción Biológica de la Vida**” Dr. Jaime Bernal Villegas y “**Ética Médica: Definición, justificación y fundamentos**” de Alfonso Llano, S.J., ambos profesores de nuestra Facultad de Medicina. También se destacó la participación de algunos profesores de Ética de la Facultad de Filosofía.

Gustavo García Cardona.

III. SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMAS DE FILOSOFIA CONDUCENTES A TITULO

Manizales 15, 16 y 17 de Agosto de 1984. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Caldas.

I. Antecedentes del Encuentro

1.1. En mayo de 1983 la asamblea final del VI-Foro Nacional de Filosofía, celebrado en la Universidad de Antioquia, acordó promover un Encuentro de Decanos y Jefes de Departamentos de Filosofía, con el propósito de que estudiaran y propusieran las soluciones más oportunas a la situación problemática en que se ven los egresados de las Facultades de Filosofía y Letras, en relación con el escalafón nacional, a partir de la Reforma de la Educación Superior inaugurada por el Decreto 80/80. Como sede de este evento se escogió la Universidad de Caldas cuya Facultad de Filosofía y Letras promovió el Encuentro en colaboración con el Icfes.

1.2. El Icfes y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas citaron para una **reunión preliminar** en la Sede del Icfes en Bogotá el viernes 6 de abril. Tal reunión debía realizarse con las Facultades que funcionan en Bogotá y la Facultad sede del encuentro, para fijar la fecha del encuentro general en Manizales, el temario, los asistentes, plan de trabajo, asignación de tareas y colaboraciones, y para oír otras sugerencias de los participantes. Ya el Icfes había propuesto que se tratara de una forma más amplia la problemática de las carreras de Filosofía a nivel nacional; es decir, que la temática no se redujera a la situación de los egresados de esas carreras con respecto al escalafón.

1.3. La citada reunión se tuvo el día convenido de 9:00 a 1:00 de la tarde. A ella concurrieron, además de las personas citadas, el Jefe del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Antioquia, doctor Javier Escobar. Además enviaron comunicaciones el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana, doctor Gildardo Lotero, el doctor Lelio Fernández, Jefe del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, y el doctor Alfredo Verdugo-Villota, Director del Programa de Licenciatura en la Facultad de Educación de la Universidad Mariana de Pasto.

En esta reunión se convinieron los cinco temas fundamentales alrededor de los cuales giraría el encuentro. El resultado de la reunión fue recogido en oficio del Icfes fechado el 15 de junio de 1984 en el que se organiza la temática de la siguiente manera:

- Primer Tema: **Situación académica actual de los programas de Filosofía.**
 Coordinador: Doctor Rubén Sierra, Jefe del Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia.
- Segundo Tema: **El egresado de Filosofía y su situación frente al mercado de trabajo.**
 Coordinador: Doctor Jesús Arango Jaramillo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Tercer Tema: **El Profesor y el 'Profesional' de Filosofía.**
 Coordinador: Doctor Jaime Hoyos-Vásquez, S.J., Decano de la Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

- Cuarto Tema: **Información. Publicaciones de Filosofía.**
 Coordinador: Doctor Javier Escobar, Jefe del Departamento de Filosofía de la Universidad de Antioquia.
- Quinto Tema: **Asociación de Facultades y Departamentos de Filosofía.**
 Coordinador: Doctor Gildardo Lotero Orozco, Decano de Filosofía y Letras, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

Se convino que en el encuentro se debían hacer presentes las personas que dirigen un programa de Filosofía, incluyendo los de las Facultades de Educación. El Icfes enviaría un cuestionario sobre la situación en que están funcionando las Facultades y los programas de Filosofía en el país, con el objeto de allegar información actualizada tendiente a la elaboración de un diagnóstico sobre la materia. Finalmente se convino por unanimidad la fecha del Encuentro para los días 15, 16 y 17 de Agosto del presente, con sede en la Universidad de Caldas.

1.4. El jueves 12 de julio se reunieron en la Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana por insinuación de la Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas y del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana, algunos Decanos presentes en Bogotá, para considerar la conveniencia de que fuera la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas la que **realmente** organizara el Encuentro, llegando incluso hasta a prescindir de la ayuda económica del Icfes, si ello fuera necesario para preservar la autonomía. Se propuso además que se postpusiera la fecha del encuentro y que no se tuviera trabajo por comisiones, ya que siendo tan pocos los participantes y los temas tan vitales para todos, era más conveniente que todos los temas fueran discutidos en forma directa por todos los participantes.

Sobre estos puntos estuvieron de acuerdo todos los asistentes que fueron:

La doctora Angela Botero de Estrada, Universidad de Caldas; el doctor Lelio Fernández, Universidad del Valle; el Padre Jaime Hoyos-Vásquez, Universidad Javeriana, y el doctor Rubén Sierra, Universidad Nacional de Colombia-Bogotá.

1.5. A pesar de lo anterior, en carta del 27 de julio, la Dra. Angela Botero, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, convocó al Encuentro, para las fechas previstas: 15, 16 y 17 de agosto. El doctor Horacio Salazar Montoya, Subdirector Académico del Icfes, acababa de comunicar a la señora Decana que estaba "listo el aporte con el cual el Icfes colabora en el Proyecto del Encuentro de Decanos" y la solicitud expresa de no cambiar la fecha prevista inicialmente.

II. EL NOMBRE Y LOS PARTICIPANTES

1. **El nombre.** Además del que corresponde al título con que se encabeza esta reseña el encuentro de Manizales tuvo otras denominaciones, como:

- Encuentro Nacional de Decanos de Facultad y Jefes de Departamentos de Filosofía.
- II Encuentro de Decanos y Jefes de Programas de Filosofía.
- II Encuentro Nacional de Decanos y Directores de Carreras de Filosofía.

A mediados de 1979 la Universidad de Caldas promovió un encuentro de Decanos y Jefes de Departamentos de Filosofía con la finalidad de planear el Cuarto Foro Nacional de Filosofía. Se aprovechó la reunión para analizar también la situación de la enseñanza de la Filosofía en el país. Se dieron a conocer los programas y orientaciones de las diferentes facultades y/o Departamentos. El último día de la reunión se trató sin profundizar en ello, sobre la incidencia del Estatuto Docente en la vida profesional de los licenciados en Filosofía. No se profundizó por falta de información. Este fue el **I-Encuentro**.

2. Los Asistentes

2.1 Decanos de Facultades de Filosofía o Similares

Dra. Angela Botero de Estrada, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Caldas. Fue la coordinadora del Encuentro.

Dr. Jesús Arango, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Presentó al Encuentro dos "Ponencias": "Posibilidades laborales de los egresados de las Facultades de Filosofía en la docencia a nivel de la Educación Media".

P. Jaime Hoyos-Vásquez, S.J., Decano de la Facultad de Filosofía. Universidad Javeriana. Presentó la ponencia "El Profesor y el 'Profesional' de la Filosofía".

Dr. Gildardo Lotero, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Pontificia Bolivariana. Presentó la ponencia: "Una Asociación Colombiana de Facultades de Filosofía. –Propuesta para su Fundación y puesta en marcha–".

P. Pablo García, OFM., Decano de la Facultad de Filosofía. Universidad de San Buenaventura, Bogotá.

2.2. Representantes de Decanos de Facultades de Filosofía o Similares.

Dr. Jaime Ronderos Tobón, Coordinador de Programas de Filosofía en la Facultad de Filosofía. Universidad de Santo Tomás. Fue a nombre del Decano R.P. Joaquín Zabalza Iriarte, O.P.

Prof. Rosita Caro, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En representación de María Isabel Casas, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras e Historia.

Prof. Hernando Barragán L., Universidad Social Católica de la Salle, Bogotá, en representación del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Hermano José Vicente Henry-Valbuena.

2.3. Directores de Carreras de Filosofía o Jefes de Departamentos de Filosofía o Similares.

Prof. Magdalena Holguín, Directora del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional.

Doctor Javier Escobar I., Jefe del Departamento de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Dentro de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentó la ponencia: "Algunas reflexiones sobre la informática y la Filosofía en Colombia".

Doctor Carlos B. Gutiérrez, Director del Departamento de Filosofía y Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes.

2.4. Directores de Programas "de Filosofía" en Facultades de Educación.

Prof. Luz Gloria Cárdenas de L., Jefe del Departamento de Filosofía y Letras. Universidad del Cauca-Popayán. Presentó la ponencia "Situación académica actual de los Programas de Filosofía"

Prof. Alfredo Verdugo Villota del Programa de Filosofía y Teología, dentro de la Facultad de Educación, en la Universidad Mariana de Pasto.

Prof. Gustavo Arbeláez, Coordinador del área de Filosofía en la Universidad de San Buenaventura de Cali dentro del programa de Licenciatura en Filosofía e Historia de la Facultad de Educación.

Prof. Silvio Sánchez Fajardo, Director del Departamento de Humanidades y Filosofía de la Facultad de Educación. Universidad de Nariño.

Prof. José Olimpo Suárez, de la Universidad Autónoma-Latinoamericana de Medellín, en representación del Dr. Alberto González, y como encargado del Programa Filosofía e Historia, en la Facultad de Educación.

Prof. Lelio Fernández, Director del Dpto. de Filosofía y del Programa de Licenciatura, a cargo de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

2.5. Decanos de Facultades de Educación

Prof. Graciela Amaya de Ochoa, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Prof. Teresa Piñeros de Vásquez, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad La Gran Colombia.

2.6. Funcionarios del Icfes (según su orden de importancia en el presente evento).

Doctor Fabio Moreno, Asesor de la División de Formación Avanzada ICFES.

Doctor Otto Ricardo, Asesor del ICFES en Formación Universitaria.

Doctor Edgar Bastidas, Asesor del ICFES en Humanidades, y profesor de la Universidad de Nariño.

2.7. Profesores de Filosofía

Luis Amado Osorio Valencia, Profesor de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Caldas. Presentó la ponencia: "El egresado de Filosofía y su situación en el mercado de trabajo".

Alejandro Patiño Arango, Profesor de la Universidad de Caldas,

Alfredo Rodríguez, Profesor de la Universidad del Cauca, departamento de Filosofía y Letras.

2.8. El principal anfitrión del encuentro.

Dr. Alfonso Delgadillo Parra, Rector de la Universidad de Caldas, quien se hizo presente en diversos momentos del Encuentro. Estaba señalado en el Programa para pronunciar las palabras de apertura, pero ante su imposibilidad, las tuvo el Sr. Vice-Rector de la Universidad. Los asistentes a este Encuentro fueron sus invitados a un día de campo en Villa Beatriz, finca de la Asociación de Profesores de la Universidad de Caldas.

III. LA TEMÁTICA

La temática del Encuentro se limitó a los cinco temas propuestos de antemano (Cfr. n. 1.3.). Se pensó en trabajarlos por **comisiones**, pero al fin se decidió escuchar el material ya elaborado que llevaban los participantes como un aporte, para luego preparar en trabajo de dos comisiones las propuestas resultantes, que se propondrían a la plenaria, para sacar unas conclusiones finales. De estos pasos sólo se cumplió el primero de una lectura y primera discusión del material elaborado; para luego pasar en una cuasi-plenaria a elaborar las conclusiones del Encuentro. Digo cuasi-plenaria porque esta actividad se desarrolló en la tarde del viernes, cuando algunos de los participantes ya habían partido, y otros partieron durante la reunión quedando muy pocos hasta el final.

1. El **Encuentro se abrió** con unas breves palabras de bienvenida y acogida de parte del Vice-Rector de la Universidad de Caldas, a nombre del Señor Rector, quien no nos podía acompañar en este momento. Insistió en la importancia de la Filosofía en la época del tecnicismo. A continuación el Dr. Fabio Moreno Narváez presentó su ponencia: "Función Humanizante de la Filosofía". Puso de relieve el Dr. Moreno que las ideas de esta ponencia se proponían con la anuencia de las autoridades del Icfes, como aporte de ese Instituto a las ideas del presente Encuentro. Como consta en el Acta de la Reunión Prepa-

ratoria del Encuentro: “EL ICFES deseaba que en este evento además del Escalafón, se tratara sobre otros temas que interesan al buen funcionamiento de las Facultades de Filosofía de las que se espera una influencia humanizante sobre la Universidad misma y sobre toda la cultura nacional. . .” El Dr. Fabio Moreno / . . . / atrajo la atención de los concurrentes sobre la preocupación del Dr. Humberto Serna, Director del Icfes para que la enseñanza de la Filosofía cumpla en el país una función humanizante en todos los Programas Académicos de la Educación Superior.

La ponencia del Dr. Moreno insistió en este aspecto humanizante:

“La época que vivimos, según la opinión común, está marcada por el proceso de deshumanización y desmoralización; asistimos a una crisis de valores que parece agudizarse cada día sin que sepamos hacia donde nos puede conducir la actual vorágine. Frente a estas condiciones y a este reto, las Universidades carecen de respuesta eficaz, ellas atienden especialmente lo relativo a la transmisión de conocimientos mediante la docencia, en orden a la formación de técnicos y profesionales, para tratar de impulsar el desarrollo necesario. Corresponde entonces de modo particular a la Filosofía hacer esfuerzos por cumplir su función humanizante su contribución para que las demás Facultades Universitarias también la cumplan”.

Por otra parte, **también** el Decreto 80/80 “en el título primero, denominado ‘principios generales’ orientó la educación prioritariamente hacia la auténtica formación y el desarrollo del hombre y hacia su libertad. Por tanto este título primero debe ser el ‘leitend Motiv’, el motivo conductor de las Facultades de Filosofía; en él deben inspirarse para su actividad universitaria, pues allí se concentra la Filosofía de la Educación Superior”. A pesar de que “para muchos la Filosofía ha perdido vigencia y el filósofo es una persona que difícilmente logra integrarse de modo pleno a la vida civil”; a pesar de que la Filosofía es “un pensamiento reflexivo y por lo tanto crítico, lo cual le ha acarreado a los filósofos no pocas reacciones en contra”, “tiene la Filosofía una función humanizante en cuanto que hace tomar conciencia al hombre y a la Sociedad, de su situación histórica de dependencia o de libertad, lo capacita o proyecta para que conquiste lo que le corresponde, como hombre libre”. Se analiza el valor humanizante de la Filosofía, a modo de ejemplo, en tres episodios: La Filosofía de Sócrates, la de la Edad Media y la de Hegel.

Según el Dr. Moreno para que la Filosofía pueda cumplir con su función social humanizante debe empezar a hacerlo dentro de la Universidad: “Si la Filosofía lograra cumplir su cometido al interior de la Universidad, tendría asegurada su proyección social”.

En cierto sentido el **destino de la Universidad coincide con el destino de la Filosofía**: “La Universidad se apoya fundamentalmente en la razón humana y en el desarrollo de esa razón que tiende hacia el dominio cada vez más pleno de la realidad mundana”. Ni puede limitarse la Universidad a la **mera formación de profesionales**: “Cuando la Universidad se limita a la mera formación de profesionales que conozcan adecuadamente un campo de acción delimitado y específico, pero no se preocupa de que esos profesionales estén en

capacidad de trascender ese campo, e ir más allá a los problemas de orden general que aquejan al hombre y a la sociedad, aquella institución no se debería llamar Universidad”.

Y de la Filosofía se dice: “Esta tiene su propio sitio en la Universidad, o sea que es su elemento esencial”. La Historia de la Universidad muestra “que estas instituciones han experimentado, por lo general, la necesidad de la Filosofía”, a pesar, de nuevo de que la Filosofía “por su misma naturaleza es la consciencia crítica de la Universidad y de la Sociedad”. Negar la Filosofía “sería negar al hombre”.

Ambas, la Filosofía y la Universidad, surgen como afirmaciones de la razón. “Por eso, la Universidad y la Filosofía tienen en la razón su fundamento y su eje común; y siendo lo propio del hombre su razón y su pensamiento, se sigue que ambas tienen que convenir en la función humanizante y en la acción educadora del hombre: ambas deben dar respuestas plenas a sus aspiraciones”.

Concluye este punto el Dr. Moreno:

“Podemos afirmar, con base en las relaciones entre una y otra, que la Universidad sin Filosofía queda alienada y que la Filosofía sin Universidad sería un pensar carente de un campo propio e inmediato de acción y proyección”.

El punto final, **el quinto punto**, de la ponencia del Dr. Moreno trata de la **“Problemática que afronta la Filosofía para el cumplimiento de su función humanizante”**. “Los problemas de la Filosofía no son ocasionales sino que provienen de ella misma en algún sentido / . . ./”. “/ . . ./ ella misma, si se le toma con toda seriedad, ofrece los medios para salvar los obstáculos, pues ella es la vida más consciente del individuo y de la sociedad”.

Sin embargo, el primer problema que considera el Dr. Moreno es el de “la desventaja frente al escalafón en que están, no sólo los egresados de Filosofía, sino los de las demás carreras, con relación a los licenciados que hacen una carrera docente”.

Por lo tanto “éste no es un problema que atañe propiamente a la Filosofía”. “Las normas del escalafón no tienen el propósito de cerrar las puertas a una u otra carrera o ciencia”, sino “defender y estimular la carrera docente y esto parece apenas justo”. También el filósofo que quiera dedicarse a la **docencia en secundaria** DEBERIA cumplir los requisitos pedagógicos. “Por esta vía / . . ./ podría cumplir una labor más efectiva y provechosa en el nivel secundario”. No vale, en el caso de la docencia en secundaria lo que se ha dicho: “Que la Filosofía es de suyo pedagogía”, puesto que aunque “hay que reconocer que ella es educadora y humanizante”, sin embargo, “no posee de suyo la tecnología, los métodos pedagógicos que son necesarios para la docencia-aprendizaje a cualquier nivel”. Esta exigencia no es exclusiva para el filósofo que quiera dedicarse a la docencia. También el filósofo que quisiera dedicarse al periodismo, o a las bellas letras, o a la política tendría que cultivar estas disciplinas, además de la Filosofía. “Quizás llegaríamos a concluir que si el filósofo quisiera ejercer la Filosofía sola, correría el peligro de quedarse como filósofo en la soledad y el aislamiento”.

En cuanto a la **Filosofía misma**, parece que ella misma requiere ligarse a otros saberes, para no quedarse en el aire. Vuelve a aparecer en esta parte el problema de la filosofía con respecto a lo que no es ella misma: su **dimensión crítica**: “Ante cualquier realidad dada, bien sea de orden natural o social, la Filosofía se siente insatisfecha y tiende a que esa realidad se iguale completamente a la razón: que se haga racional; esto es lo que se llama, buscar la verdad; el hombre experimenta que en esto debe encontrar su plenitud humana. “Esta criticidad de la Filosofía la hace “elemento indeseable”, no grato para la conciencia o la apreciación de aquellos que por uno u otro motivo se adhieren a la figura o a la situación social existente”.

Basado en un texto de Adorno, el autor de esta ponencia excluye de esta función crítica el **Positivismo** y al Existencialismo, “representado especialmente por Heidegger”, en cuanto estas dos Filosofías, así se anatematicen entre sí, “en el fondo concuerdan en cuanto rechazan la Metafísica, por cuanto ésta va más allá del presente, quiere superar el ente”. Según Adorno: “El pensamiento queda en ambas direcciones, como mal necesario, tendencialmente desacreditado”.

Para el Dr. Moreno “Entre los títulos que confieren las profesiones, el de Filósofo es el más humilde pero no significa que ya posee algo y se está en capacidad de actuar en determinado campo, sino que se va en busca de la sabiduría”. La Filosofía sería una profesión. Y el filósofo quien **profesa** que va en busca de la sabiduría. Profesión verdaderamente peregrina la del filósofo!

Pero es precisamente este modo de **profesarse** o de definirse el filósofo que le engendra “múltiples y diversas dificultades”, especialmente en nuestra época. Algunas de estas dificultades son:

Que la crítica que el filósofo hace a la sociedad “le acarrea dificultades. / . . /. Esto se agrava más cuando el filósofo toma actitudes radicales, suponiendo él que el cambio es cosa fácil y olvidando que antes se deben dar condiciones sociales, económicas y políticas adecuadas: los cambios sociales no son generalmente bruscos, ni se producen de un día para otro”. La sociedad **censura** al filósofo por ser crítico. Y esta censura toma hoy día formas más sutiles que la **censura expresa**, como por ejemplo la limitación de los medios requeridos para la producción, transmisión y difusión del pensamiento filosófico.

Ante estos y otros problemas que pueden surgir, el autor parece sugerir que es el filósofo quien debe por sí mismo acomodarse y “ser también hombre de su época”. Está la exigencia de “profesionalización” por la cual “Lo más importante es poder ofrecer bienes y servicios que hagan más cómoda la vida”. El filósofo puede ofrecer pensamientos que “son indispensables para la sociedad; pero son pocos los autores privilegiados que alcanzan a vivir con los ingresos de esos productos”.

Cabría aquí el que los filósofos para defender su campo de trabajo tan restringido se unieran para “defender el ejercicio exclusivo de su profesión”. Sin embargo, “el pensar filosófico y las letras no parece que puedan constituirse en un campo restringido, cuyo

ejercicio deba estar reservado a los que han recibido la correspondiente educación formal y académica”. Así pues queda como refugio profesional para el filósofo el **campo de la docencia** en Bachillerato (“Carrera Docente”), campo muy reducido para los filósofos que pueden producir nuestras universidades”. Además, para dedicarse a él se requiere “además de la vocación filosófica, la docente a fin de que puedan con competencia, educar a la juventud en la senda de la libertad”.

En cuanto a la exigencia de profesionalización, concluye el autor: “Parece que la Filosofía es una carrera que no conduce propiamente a una ‘profesionalización’”. Organizar esta carrera con este objetivo y buscar un perfil en este sentido, parece que equivale a contribuir a la frustración de muchos de nuestros egresados: quizás caeríamos en el contrasentido de ofrecer una carrera humanística deshumanizante”.

Esta conclusión debería “inducirnos a establecer más clara y rigurosamente nuestros criterios de admisión a la carrera de Filosofía y a buscar fórmulas para que nuestros egresados tengan asegurada su vinculación a la vida civil en condiciones equivalentes a las de otras profesiones”.

“De acuerdo con las condiciones personales de cada uno de nuestros aspirantes o alumnos, deberíamos aconsejarles o asegurarles su vinculación a otra carrera en forma quizás previa o simultánea con los estudios filosóficos, para que así tuvieran asegurada su **integración a la vida civil**: tendríamos de esta manera, filósofos más plenamente realizados socialmente”.

“Es verdad que la **Filosofía o el pensar filosófico es una necesidad de la sociedad**; pero vivimos una época en que las necesidades vitales primarias de la mayoría de la población apremian socialmente: no se cubren las necesidades de alimento, salud, alfabetización, etc.; **pensar entonces que el Estado va a brindar a un grupo de filósofos, condiciones especiales de carácter institucional o privado, resultaría un poco ilusorio y hasta egoísta**”.

/ . . /

Por su parte las Facultades de Filosofía deberían implementar políticas tendientes a “dar formación filosófica” “a toda clase de estudiantes provenientes de diversas carreras”. “También habría que fortalecer y crear los centros de excelencia necesarios y suficientes y los programas de postgrado que ofrezcan la formación más profunda y especializada a los aspirantes con verdadera vocación y capacidad; acorde con los planteamientos que venimos haciendo, es del caso prever que estas personas tengan las **posibilidades reales de dedicarse a la Filosofía**, asegurando simultáneamente su integración adecuada a la vida civil”.

Las facultades de Filosofía deben buscar ante todo la formación humana. “Desafortunadamente no siempre el que se llama filósofo y ostenta un título académico de nivel universitario en Filosofía, manifiesta poseer una verdadera y rica formación humana; quizás no es raro constatar que personas de otras profesiones lo aventajan con mucho en formación humana”. No puede definirse lo que sea la formación humana, pero la

encontramos realizada “en figuras que nos sirven como ideal o modelo; en personajes que merecen ser presentados como **paradigma por las autoridades a las generaciones actuales y futuras**”. La encontramos en lo que llamamos “un hombre con buena formación”, que es “el que está capacitado para realizar conscientemente de modo muy pleno como hombre, colmándose a sí mismo en la sociedad en que vive y actuando con generosidad y sin egoísmo en bien de esa sociedad, a la cual enriquece y proyecta a una mejor existencia. En resumen, es el hombre que de manera consciente y razonada, se realiza plenamente como individuo y como ser social, **de acuerdo con sus mejores posibilidades**”. “El ideal sería que la Filosofía se propusiera, con decisión y con claridad de objetivos, formar hombres de estas características”.

Comentario

Realmente la ponencia del Dr. Moreno reproduce lo que pasa en el Decreto 80/80. Hay una primera parte, la que pone los fundamentos, donde la Filosofía lo es todo. Y una segunda parte, la operatoria, en la cual la Filosofía pasa a un plano muy secundario y se ve **marginada, para dar paso al profesionalismo**. Nadie está en desacuerdo con que el mundo contemporáneo vive una crisis espiritual, y que para salvar a la sociedad es necesaria la Filosofía. Pero no se quiere pagar nada para satisfacer esta necesidad.

2. Situación Académica de la Filosofía en los Programas de Formación Universitaria.

Cada uno de los participantes fue exponiendo el estado de la carrera o carreras filosóficas que representaba. Una síntesis de lo expuesto se recoge en el siguiente **cuadro**: (Véase aparte, p. 134).

Como se ve, la mayoría de estos programas se propone formar **profesores para secundaria**, pensando que se requiere dar la Filosofía a los alumnos de los dos últimos cursos de Bachillerato (5o. y 6o) que sumarían, quizás, unos 500.000 **Parece que** la mayoría de estos programas se han acomodado a las nuevas regulaciones emanadas del Decreto 80/80, para poder seguir dando el **título de Licenciado en Filosofía** o en Filosofía y otra especialidad. Para esto han diseñado lo que se llama el **paquete o componente pedagógico**, en modalidades muy variadas. En este encuentro aparecieron dos modelos interesantes: el de la Universidad del Valle y el de la Universidad del Cauca. Para otros se requiere incluir en el pénsum de una carrera de Filosofía conducente a un **título que acredite para la docencia** un cierto número de créditos **estrictamente pedagógicos**, pensando que el sólo saber una disciplina no conduce necesariamente a saberla enseñar. En esas asignaturas estrictamente pedagógicas se consideraría no el qué-se-enseña, sino el cómo-se-enseña teniendo en miras el educando en cuanto discente.

3. Docencia de la Filosofía a nivel de Educación Media.

Es este el punto en que se deben insertar los planteamientos del Dr. Jesús Arango Jaramillo, de la Universidad de los Andes, que él presentó no como **ponencias** sino como pequeños “papers”: “Posibilidades laborales de los Egresados de las Facultades de Filosofía en la Docencia a nivel de la Educación Media”.

	UNIVERSIDAD	FACULTAD	DEPARTAMENTO	TITULO A QUE CONDUCE	NUMERO SEMESTRES	
1	ANDES	Humanidades y Ciencias Sociales	Filosofía y Letras	Licenciado en Filosofía	8	
2	ANTIOQUIA	Educación	Filosofía	Licenciado en Filos. e Historia	8	
3	ANTIOQUIA	Ciencias Humanas	Filosofía	Diplomado en Filosofía	8	
4	AUTONOMA-LATINOAMERICANA	Educación	Filosofía		8	Se propone el que sus alumnos puedan leer rigurosamente la Filosofía en sus autores primarios.
5	BOLIVARIANA	Filos. y Letras		Diplomado en Filosofía	8	
6	BOLIVARIANA	Eclesiástica de Filosofía		Diplomado en Filosofía	8	
7	CALDAS	Filos. y Letras		Diplomado en Filosofía	8	
8	CAUCA	Educación	Filosofía y Ciencias Humanas	Licenciado en Filosofía	8	
9	GRAN COLOMBIA	Educación		Licenciado en Filosofía e Hist.	9	
10	JAVERIANA	Filosofía		Diplomado en Filosofía Master en Filosofía Doctor en Filosofía	8 4 3	
11	MARIANA (PASTO)	Educación		Filosofía y Teología	8	
12	NACIONAL (BTA)	Ciencias Humanas	Filosofía	Diplomado en Filosofía Master en Filosofía	8 4	Para 1984 se esperan 56 nuevos alumnos en pregrado, de los que terminarían unos 15.
13	NARIÑO	Educación	Filosofía y Ciencias Humanas	Licenciado en Filosofía	8	
14	ROSARIO	Filosofía y Letras		Diplomado en Filosofía	8	
15	SALLE	Filosofía y Letras		Licenciado en Filos. e Historia	8	Filosofía 50% - Letras 30% - otros 20%
16	SAN BUENAVENTURA (BTA)	Filosofía		Filósofo	8	
17	SAN BUENAVENTURA (CAL)	Educación	Filosofía	Lic. en Filosofía e Historia	8	
18	SANTO TOMAS	Filosofía	Presencial Desescolarizado	Licenciado en Fil. y Cs. Relig. Fil. y Letras Fil. y Teología Filosofía pura		Aquí hay más alumnos que en el resto de Facultades de todo el país.
19	VALLE	Educación	Filosofía	Licenciado en Filosofía	8	

Como muchos de los participantes, el Dr. Jaramillo se mostró preocupado con los siguientes factores:

1. La crisis de los valores espirituales en el mundo y en Colombia.

2. Lo precario de la enseñanza de la Filosofía a nivel de Bachillerato, causada en buena parte por lo precario de la formación impartida por las Facultades de Educación, respecto a las cuales se ha planteado el interrogante de que si “tuvieran que enseñar no sabrían cómo hacerlo y si contaran con los instrumentos metodológicos para cumplir el proceso de Enseñanza-Aprendizaje no tendrían qué enseñar”.

3. La conveniencia, derivada de los dos puntos anteriores, de abrir a los egresados de Facultades de Filosofía la vía para que puedan ocuparse como docentes a nivel de Bachillerato.

En este contexto, se analizaron las normas establecidas por el Decreto 80/80 y por el **Estatuto Docente** (Decreto Ley 2277 de 1979). El Decreto 80/80 priva a los egresados de las Facultades de Filosofía y Letras del Título de Licenciados, y con ello reduce su posibilidad de ubicarse directamente en el escalafón docente, ya que según el Estatuto Docente todo **profesional** que quiera ingresar al escalafón docente debe realizar un **curso de ingreso** de 8 créditos.

Dado que según el Decreto 2762/80 -reglamentario del Estatuto Docente- este curso de ingreso al escalafón puede ser impartido por las Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas, que sean autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, se propone que las diversas Facultades consideren hacer una propuesta concreta que les permita “ofrecer como opción un ‘paquete’ instruccional en el área pedagógica con aplicación directa a la modalidad de formación básica del estudiante”. Tres asignaturas de tres horas semanales durante un semestre cubrirían de sobra los 8 créditos exigidos. “Como procedimiento para el logro del objetivo propuesto, nos permitimos recomendar que cada una de las Facultades presentara al respectivo centro experimental piloto —CEP— los programas del ‘paquete pedagógico’ mencionados y que éstos tramitaran la resolución ministerial de aprobación de los mencionados créditos para ingreso al escalafón. De esta manera nuestras Universidades darían el título profesional de ‘Filósofo’ y una certificación de los créditos aprobados en el área pedagógica, haciendo referencia a la resolución ministerial propuesta”.

Existen en el país algunos programas que se proponen dar la formación más amplia de Humanistas. Tal pareció ser el propósito del programa de la Universidad de los Andes y del Colegio del Rosario. Son poquísimos los programas que se proponen formar al especialista en Filosofía. Entre ellos están, el de la Universidad Nacional, el de la Pontificia Universidad Javeriana y Pontificia Bolivariana. A modo de ejemplo de cómo podría incluirse en estos programas más intensamente filosóficos, el componente pedagógico requerido para la Licenciatura, se presenta un breve análisis de los contenidos pedagógicos que ya contiene el programa de la Javeriana o que, sin alterar su intensidad en la especialización filosófica, podrían desarrollarse dentro de él:

a. Las asignaturas directamente pedagógicas del p nsum ser an:

- Metodolog a del Estudio y del Trabajo Filos ficos. 3 cr ditos
- Preseminario-Taller acompa ante: Los m todos del filosofar. 2 cr ditos

b. Asignaturas de la carrera de filosof a que directamente se refieran al conocimiento del hombre.

- Epistemolog a  C mo conoce el hombre? 5 cr ditos
- L gica Formal y matem tica -El pensar riguroso 5 cr ditos
- Antropolog a Filos fica  Qui n es el hombre? 5 cr ditos
-  tica  C mo debe comportarse el hombre? 5 cr ditos

c. **Los Seminarios**, que son uno de los ejes del plan de estudios son, por naturaleza, un entrenamiento pr ctico en la metodolog a filos fica. Hay 15 seminarios con un total de 44 cr ditos a lo largo de los ocho semestres de carrera.

d. El p nsum contiene en su etapa de especializaci n tres asignaturas filos ficas obligatorias (AFO), doce cr ditos, que se deben programar en las  reas de Filosof a Pol tica, Filosof a Social o Epistemolog a avanzada, donde cabr an contenidos espec ficamente pedag gicos.

e. En esa misma etapa contiene el p nsum 14 cr ditos de asignaturas electivas, que quienes optaran por la Licenciatura podr an utilizar en asignaturas estrictamente pedag gicas.

f. Convendr a adem s tener en cuenta que los estudios filos ficos forman una persona alerta a lo que pasa; capaz de adaptarse a las circunstancias y para moverse inteligentemente. Ella misma, la Filosof a, es un m todo o pedagog a vital.

Hubo quienes propusieron que a nivel de Licencia se diera solamente una formaci n general en Filosof a y se dejara la especializaci n para el Post-grad o (Maestr a).

Algunos propusieron que el componente pedag gico dentro de la carrera de Filosof a y el respectivo t tulo de Licenciado, se deber a ofrecer solamente como una alternativa al estudiante, de modo que los que no consideraran a la Filosof a como una profesi n docente pudieran dedicarse a ella con mayor intensidad.

Valdr a la pena hacer un estudio pormenorizado de los programas de Filosof a en el pa s. Lo primero que habr a que preguntarse es si el cuadro que se present  en el II Encuentro Nacional de Decanos y Directores de Programas de Filosof a conducentes a t tulo es completo. Por lo pronto no est n consideradas en  l todas las Facultades de Educaci n del pa s que dan t tulos filos ficos como es el caso de la Javeriana. Por otro lado deber a hacerse un estudio m s completo que el que se refleja en la s ntesis presentada en el cuadro anterior. Ese estudio deber a incluir **adem s** los siguientes factores en el an lisis de los programas:

Perfil profesional y ocupacional. Componentes del p nsum. Metodolog a. Proyecci n del programa. Ense anza desescolarizada.

O da y discutida la ponencia inaugural y expuesto este primer cuadro del estado acad mico de la Filosof a en Colombia, se propusieron los **pasos siguientes**:

- a. Planteamiento general y primera discusi n de la problem tica, aprovechando los trabajos que se hab an tra do ya elaborados al encuentro.
- b. Discusi n de la tem tica por comisiones.
- c. Presentaci n a la plenaria de propuestas elaboradas por las comisiones.
- d. Elaboraci n de Conclusiones.

Pero el trabajo se redujo a los puntos primeros (a) y al  ltimo (d).

IV. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LOS TEMAS Y PRIMERA DISCUSION

A. El profesor y el “profesional” de la Filosof a

Esta ponencia parte del presupuesto de que la Filosof a es completamente peculiar y por ello lo que es el ser-fil sofo y el ense ar a serlo no puede compararse con el ser-de cualquier profesi n o con la ense anza de otros saberes o ciencias.

En cuanto al **ense ar la Filosof a** distingue entre una ense anza filosofante o historializante de la Filosof a: **ense ar a filosofar** y una ense anza hist rica de la Filosof a: **ense ar lo que pensaron los fil sofos**. Nadie puede propiamente ense ar a filosofar; pero s  puede acompa ar, servir de reto y de est mulo a quien filosofa. Se puede ense ar lo que pensaron los fil sofos, aunque para esto se requiere ser ya capaz de filosofar, as  sea para apropiarse de aquellos pensamientos del pasado para hacerlos hablar hoy. Para poder vehicular un pensamiento filos fico (la Filosof a) desde su pasado hasta su hoy es necesario pensarlo filos ficamente (filosofar).

En la ense anza de la Filosof a es m s importante el qu  se piensa que el c mo se piensa, el contenido que el m todo. Aunque tambi n la Filosof a debe tener su m todo que queda todav a por definir de un modo m s preciso.

A pesar de lo anterior, el Decreto 80/80 en su art culo 31:

1. Confunde el saber de la Filosof a con el de otras profesiones.
2. Privilegia el c mo —se ense a sobre el qu — se ense a al reservar en exclusiva el t tulo de Licenciado o docente de la Filosof a para los egresados de programas en Ciencias de la Educaci n.

3. Pero lo más grave es que tal decreto deprime o rebaja en Colombia el título de **Licencia**, al convertirlo de un título que acredite estudios hechos en una profundidad tal que permita enseñar con propiedad una disciplina cualquiera en un título que acredite la capacidad de enseñar una disciplina en su **nivel medio o de bachillerato**.

Un ejemplo lo muestra claramente: **Licenciado en Matemáticas** es un título que acredita a la docencia de las Matemáticas, porque se han estudiado en profundidad y con el creditaje conveniente. Por el Decreto 80/80 Licenciado en Matemáticas acredita su enseñanza en un colegio de Secundaria. Detrás de tal título está un número reducido de créditos en Matemáticas, ya que al **Componente pedagógico** se le ha debido dar un porcentaje de la carga académica respectiva. Porcentaje que puede oscilar entre el 25 y el 60% del creditaje total. Parece que un programa de Ciencias de la Educación deba tener su énfasis en asignaturas educacionales. Para algunos sería un pleonasma hablar ahora en Colombia de una Licencia en Educación, así a secas.

4. Por otra parte, el reservar el título de Licenciado en Filosofía a los programas en ciencias de la educación contribuye **al estado de postración de la Filosofía en Colombia**. En efecto.

4.1. Los estudios filosóficos tienden a acomodarse a las normas dadas para poder dar la Licencia, con lo cual pierden en profundidad y extensión.

4.2. Quienes hacen la Filosofía con la mayor intensidad durante una carrera de Filosofía, presumiblemente lo mejor preparados en ella, encuentran cerrado el ingreso a la docencia de la Filosofía a nivel medio, uno de los frentes no despreciable para el ejercicio remunerado de la Filosofía.

B. "El Egresado de Filosofía y su situación en el mercado de trabajo"

Esta ponencia se propuso articular, "desde una perspectiva más bien pesimista", "las condiciones de vida de la Filosofía, desde los prejuicios y subvaloraciones, como generalmente se le interpreta, con la situación de los egresados de esta carrera en sus restringidas opciones de ejercicio profesional".

Para el ponente un **primer espacio del discurso filosófico** es la institución educativa en la cual se imparte esta formación. Pero la última reforma educativa ha deprimido y restringido "el espacio para el discurso crítico racional de la Filosofía, ya que:

1. Está determinada por una racionalidad económica que:

1.1. Privilegia la fórmula menor-costo-beneficio, considerando de mayor beneficio a niveles de la Educación diversos a la educación post-secundaria; que califica de "minorías privilegiadas" a quienes usufructúan la educación superior; lleva a calificar como programas de elevado costo social a los de humanidades, debido a la relación pocos-alumnos-profesor.

1.2. “La Educación en general se orienta hacia la producción”, como aparece de un análisis cuidadoso de “los calendarios, mapas y contenidos educativos” de la primaria. En el nivel medio, en el mayor énfasis en la educación tecnológica y agrícola. Y en el nivel superior en el énfasis en lo técnico, tecnológico y operativo.

De aquí que las facultades se orientan a la producción de **profesionales**, de acuerdo con las “necesidades” sociales. A nivel curricular se insiste en la definición del **perfil profesional**, “que no es más que la prefiguración del tipo profesional a formar. E igualmente en los objetivos que se exigen en los programas académicos, hubo perentoria necesidad de introducir ciertos verbos, entre los cuales salió mal librado el verbo pensar”.

1.3. En las Instituciones de la Educación Superior se **dió mayor importancia a lo administrativo**, privilegiando para el cargo de Rector a “personas hábiles en el manejo presupuestal”.

Campos de acción profesional para el egresado de carreras de Filosofía serían, según esta ponencia:

1. La docencia en el nivel medio de la educación (Bachillerato), la cual capta a la mayoría.

2. La docencia en post-secundaria cada vez más restringida y concomitantemente más exigente; “a tal punto, que cada vacante engendra una verdadera competencia tanto por el número de aspirantes como por la calidad de ellos (experiencia, post-gradados, etc.) la tendencia por un lado es cada vez más desconsoladora ya que las medidas adoptadas: de gastos, congelamientos de nuevos nombramientos, incremento de la carga horaria y redistribución de la misma, disminuyen cada vez más las posibilidades de ingreso al servicio docente superior. De la misma manera algunas otras políticas con los nombramientos ad-honorem y el privilegio a contratar docentes de cátedra generan desestímulos para el ejercicio profesional del egresado de Filosofía. No sobra anotar, que en los próximos años inevitablemente, el problema se va a acentuar debido, por un lado, a la crisis económica actual que, entre muchos efectos, agencia el incremento del desempleo, al que no escapa ninguna profesión y, por otro, el déficit fiscal que presagia para el sector educativo los ya previstos recortes presupuestales, que conducirán necesariamente a disminuir aún más las posibilidades de ingreso a la docencia”.

3. “La vinculación al periodismo escrito y radial, en menor porcentaje a cargos públicos, alcanzados más por factores políticos que por requerimientos filosóficos, y uno que otro al servicio de secciones culturales de algunas entidades o como directores de revistas”.

4. Las ventas, los negocios, las secretarías y las mensajerías (!).

2. Por obra y gracia del Estatuto Docente y de la Reforma de la Educación Post-Secundaria de 1980 **se cierra o se dificulta el ingreso del egresado de Filosofía al campo laboral** más amplio, el de la educación, y con esto se “desestimula al ingreso y la permanencia en la carrera de Filosofía ya que el aspirante, así prefiera los estudios filosóficos,

ante la incertidumbre de su vinculación laboral, opta mejor por la inscripción en una carrera de educación que no tiene tales trabas”.

2.1. En efecto, el **Estatuto Docente**, decreto 2277 de 1977, un triunfo laboral de Fecode, hace justamente de la **educación una profesión**, y “favorece a los egresados de las carreras de Educación, a los peritos, técnicos y tecnólogos educativos y a los bachilleres pedagógicos, pero coloca en desventaja a lo que genéricamente se denominó ‘profesionales’ en los cuales se incluyó a los Licenciados en Filosofía”. . . Concede al Licenciado en Educación la **entrada directa al escalafón**, a la séptima categoría; mientras que al “profesional” de la Filosofía sólo se le permite al ingreso a la sexta categoría, **después** de un curso en asignaturas psicopedagógicas de 240 horas.

2.2. Por su parte el Decreto 80/80 en su artículo 31 **restringe la Licenciatura a las carreras de Educación** y para la carrera de Filosofía, asimilada a una profesión, reserva el título de “Filósofo” o el de “Diplomado en Filosofía”.

Estas acciones legislativas reflejan una **mentalidad oficial** “que no coincide con los sagrados intereses de la humanidad, sino con intereses económicos y de poder muy particulares”. Esta mentalidad oficial es a su vez reflejo de la “ratio universalis” dominante, para la cual el saber que ha de salvar al hombre de todos sus males es el científico-técnico. Los conceptos de razón y libertad “centrales en los grandes sistemas filosóficos” se ‘han colocado entre paréntesis / . . ./, es decir, se ha disuelto el problema fundamental de la Filosofía, la relación racional-real, para fundar la primacía del objeto al que se asimila irracionalmente lo subjetivo; el entendimiento conoce el mundo pero el espíritu se desconoce a sí mismo y se extingue porque su conocimiento es su propia existencia, es decir, el hombre se ha perdido para sí mismo, como decía Hegel: ‘Si los hombres hablan mal del conocer, es que no saben lo que hacen. Conocerse, convertirse a sí mismo en objeto (del conocer propio), esto lo hacen relativamente pocos; pero el hombre es libre solamente si él sabe lo que es. Se puede también, en general, hablar mal del saber, como se quiera; empero, solamente este saber libera al hombre. El conocerse es en el espíritu la experiencia” (Cita de la “Introducción a la Historia de la Filosofía” pág. 57).

Esto quiere decir que hoy “la Filosofía ha perdido la voz”. “/ . . ./ esa pérdida de voz representa el más grave presagio para la humanidad entera y es síntoma, no obstante todas las revoluciones científicas y los avances de la técnica, de la decadencia del hombre. Veamos. La vida de la Filosofía en la actualidad está asediada por el confinamiento y la exclusión. Es un saber subordinado y menospreciado. Desde lo oficial que coincide con la ‘ratio universalis’ dominante, tamizado de contenidos de conciencia y juicios de valor que penetra el logos particular, la Filosofía es una disciplina improductiva e inoficiosa, corrosiva y peligrosa”.

“La pérdida de voz de la Filosofía es equivalente a la degradación de la razón, a la deshumanización, a la falta de libertad, a la muerte, y esto último no debe entenderse como alusión forzada ni recurso lírico. Si me permiten que extreme lo dramático de la época: ‘invierno nuclear’, categoría recientemente acuñada en un congreso en Helsinki,

citado ante las posibilidades cada vez mayores de una confrontación atómica, representa ni más ni menos que la escisión entre concepto y realidad, cuya relación es entrañable al objeto de la Filosofía y cuya separación como decía Hegel, significa que el hombre ha muerto, que la tierra deja de ser 'el centro metafísico del universo'".

Del análisis anterior se sigue que lo más importante es devolverle la voz a la Filosofía, contra la "ratio universalis" dominante. Lo que está en juego "es algo más que la preocupación por el mercado laboral". Así esta cuestión no sea vana, ya que también el filósofo merecería ganarse su sustento. Pero valorar la Filosofía por su referencia a esos horizontes individualistas y particulares sería mutilarla y desvalorizarla. "El problema es mayor: el destino de la Filosofía y su función ante el destino de la humanidad". De aquí que la solución que habría que buscar es ante todo jurídica: "los legisladores han partido de un desconocimiento al tratar de colocar a la Filosofía a la par de las disciplinas científicas, a las que fácilmente se les puede asignar una tecnología educativa, y han partido de un malentendido al asignar a los sermoneadores de la Filosofía solamente una función docente, actividad que no es un descrédito para la Filosofía y con lo cual ha estado entrañablemente ligada porque los filósofos han sido maestros y voceadores de la verdad pero para toda la humanidad".

Se debería pues liberar a la Filosofía de ataduras, y brindar una mejor oportunidad a quienes la cultivan, "al igual que a las facultades y carreras que promueven, informan y auspician tal tipo de saber".

3. Soluciones que se han buscado entre nosotros

3.1. Las Facultades de Filosofía han buscado soluciones no tanto al problema fundamental, el de que la Filosofía ha perdido la voz, en cuanto al problema derivado de la legislación colombiana, con respecto al estatuto laboral de los egresados de estas carreras.

3.2. Ellas "se vieron abocadas a tal problema, no porque sus egresados fueran incompetentes en su ejercicio docente, porque evidenciarían fallas en su actividad de transmisión de conocimientos o de formación de hombres. En este departamento los egresados de la facultad se han caracterizado por un buen, por no decir alto nivel de competencia, esto ha sido reconocido por los rectores de los colegios y aún, por la misma Secretaría de Educación, y podemos estar seguros que igual ocurre con los egresados de las otras facultades de filosofía del país. La razón para tal seguridad es elemental: es inherente a la formación filosófica una especial iluminación del espíritu: se acrecientan las capacidades para analizar, sintetizar, para exponer oralmente o por escrito las ideas, para determinar los problemas centrales de un asunto, para relacionar, para persuadir y hasta dotar de una actitud muy sincera frente a la vida y frente al otro, y estas 'cosas' son las que esencialmente además de los contenidos teóricos, necesita un educador".

3.3. A consecuencia de lo anterior, "las readecuaciones curriculares para poder dotar a las carreras de Filosofía de asignaturas psicopedagógicas específicas no se han hecho de buena gana, ni por razones teóricas fundamentales o necesidades de formación, sino

ante la inevitabilidad del cerco que se estrecha. Particularmente en esta Facultad de profesores y alumnos hemos sido reticentes a un cambio de este tipo, y en última instancia se adoptaría, si el contenido de la norma persiste en su sentido actual”.

3.4. Otra razón de que las Facultades de Filosofía sean **reacias** a esta modificación es que son conscientes de que su misión es más amplia que la mera formación de docentes, “así nuestros programadores y legisladores educativos permanezcan convencidos de que es lo único para lo que sirve la Filosofía”.

4. **En la discusión de esta ponencia** se subrayaron, entre otros los puntos siguientes:

4.1. Si, como parece proponer la legislación colombiana vigente, la educación tuviera que responder únicamente a las leyes del mercado laboral, entonces, la sociedad perdería su autonomía para dirigirse **a lo que es mejor para ella en su desarrollo histórico**.

4.2. En Colombia la división del trabajo no es técnica sino social. Es decir, cada uno se ubica en el mercado laboral no según aquello de que es capaz (su profesión), sino según sus vínculos sociales (influjos, recomendaciones, etc.).

4.3. Por otra parte, la Filosofía forma para la frustración y da habilidades para adaptarse a las tareas más diversas y para moverse inteligentemente en el mercado laboral. Así en la Facultad de Filosofía y Letras de la Bolivariana, de unos 450 egresados, todos, menos unos cuatro, están trabajando, la mayoría en la enseñanza de las humanidades.

C. “Una Asociación Colombiana de Facultades de Filosofía. Propuesta para su fundación y puesta en marcha”.

1. **La Justificación** de esta propuesta fue la siguiente:

“Desde un tiempo acá y, más concretamente, a partir de la expedición del Decreto 80/80, los estudios académicos e institucionales de la Filosofía y de las Letras han entrado en franca crisis en el país. Esto se ha debido, en gran parte, al afán profesionalizante del nuevo Sistema Educativo que antepone la acción técnica a la reflexión, el cómo al qué y al para-qué de la actividad socializante de la educación.

Como consecuencia de esta situación, aparece la crisis motivacional de los posibles candidatos a carreras humanísticas, las dificultades de los egresados para ingresar al mercado laboral y el desconcierto general de quienes trabajamos en la administración y en la docencia universitaria de las humanidades.

Si a lo anterior se suma el estado de aislamiento de las Facultades de Filosofía entre sí, y la ausencia de una corporación aglutinante de sus intereses, dentro de muy poco nos tocaría asistir a la desaparición en el espacio académico institucional de este tipo de programas.

La creación de un ente corporativo y jurídico, una asociación, que ayude eficaz y decididamente a las Facultades a superar esta crisis y a programar sus actividades en forma positiva y confiada, podría llegar a ser una gran solución a lo que hemos venido planteando”.

Tal ente tendría entre otras funciones la de ser interlocutor del Icfes en lo referente a las Carreras de Filosofía.

2. **Discusión.** Apareció que no se han discutido todavía los problemas que conlleva la creación de este ente jurídico que asuma la vocería de **todas** las Facultades de Filosofía y de Filosofía y Letras del País, tales como:

2.1. Sería una organización democrática en la cual podrían crearse **grupos de presión**, y con ello minorías oprimidas en su interior.

2.2. La diversidad y peculiaridad de los problemas de la Universidad pública y de la privada; y en ésta de facultades civiles y eclesiásticas.

2.3. Los problemas del **Centralismo** que parece propiciar un ente de este tipo.

2.4. El peligro de que al instituir un ente de esta categoría también la Filosofía pudiera caer bajo la dominación de lo administrativo-burocrático, como ha ocurrido con los saberes de dominio.

3. Se llegó pues a la conclusión de que **por ahora**, esta idea no está madura. Conviene más bien **institucionalizar una conferencia de Decanos y Jefes del Departamento de Filosofía**, como un espacio que propicie el diálogo entre ellos.

Se podrían crear además **otras comisiones**, que realicen algunos encargos de las respectivas Conferencias.

D. “Algunas reflexiones sobre la informática y la Filosofía en Colombia”.

Esta ponencia se desarrolló ordenada y claramente en las nueve tesis siguientes:

1. Tesis

1. La información es la infraestructura de cualquier tipo de pensamiento. A medida que aquella crece, éste se intensifica y vigoriza. Si la información disminuye o se acaba, el pensamiento languidece o muere.

2. Si la Filosofía en Colombia es débil y dependiente, ello se debe en parte a que la información filosófica es escasa e incompleta.

3. La tecnología actual permite en principio obtener una información completa y actualizada sobre cualquier campo del saber, por medio de los recursos de la informática y la temática. El uso adecuado de estos instrumentos podría permitir la superación de la debilidad y dependencia de nuestra filosofía.

4. No parece que haya en la actualidad, por parte del Estado ni por parte de las entidades internacionales que buscan fomentar el progreso informático de países como Colombia, un interés real por propiciar el desarrollo de un sistema de información completo y actualizado en los campos de las Ciencias Sociales y Humanas.

5. El presente Encuentro debe hacer presión ante el ICFES, para que cuanto antes se cree en el SIDES un Nodo de Especialización en Ciencias Humanas y Sociales y para que en el Nodo Central se incluya una hemeroteca nacional que abarque estas áreas.

6. No basta con la existencia del SIDES. También a nivel local es conveniente que las Universidades se anexasen a alguno de los bancos de datos existentes.

7. El desarrollo de medios técnicos para dar una información suficiente y adecuada no bastará si no se realiza paralelamente una actividad tendiente a propiciar la interrelación directa entre los profesionales de la Filosofía en el país.

8. Con este objetivo en sus miras, las Facultades de Filosofía y los Departamentos de Filosofía en el país deberían programar intercambios de profesores.

9. Sería conveniente realizar programas de postgrado conjuntos, en los que participaran docentes de diferentes Universidades, tanto ejerciendo la actividad de profesores del postgrado como participando en ellos en calidad de estudiantes del mismo.

2. Discusión

2.1. En cuanto a la tesis dos sobre la debilidad y dependencia de la Filosofía en Colombia, causada, en parte, por la subvaloración de los colegas, que lleva a que no se les lea, y a que no se compre lo que escriben, y finalmente a que lo nacional no se pueda editar, aparecieron tres caminos para romper este círculo letal:

a. Preferir lo nacional en nuestras bibliografías; en las lecturas que se proponen a los estudiantes. Contra el parecer de algunos, que parece no conocen lo que se publica en Colombia, se insistió en que ya hay buenos trabajos, muchas veces reconocidos como tales en el campo internacional.

b. Propiciar el diálogo y la polémica entre los filósofos colombianos.

c. Insistir en que las Bibliotecas de nuestras Universidades adquirieran en primer lugar las producciones colombianas.

Con el fin de **conocer un poco lo filosófico que se publica en Colombia**, cada uno de los presentes informó sobre lo que se publica en su Universidad. En muchas ocasiones lo filosófico aparece en la Revista general de la Universidad o de una Facultad de Ciencias Humanas o de Educación, etc. **Publicaciones estrictamente filosóficas** se presentaron las siguientes, que no siempre recogen la totalidad de lo que se publica en cada institución:

- | | |
|--|--|
| Universidad de Nariño | “Nomade”.
“El Umbral”, periódico estudiantil de más de 10 págs. |
| Universidad Nacional | “Ideas y Valores”.
Colección: Biblioteca Filosófica. |
| San Buenaventura-Bogotá | “Franciscanum” Revista de Cultura general. Importante por el número de Recensiones. |
| Universidad del Valle | “Praxis Filosófica”. 3 números al año. |
| Fundación para la promoción de la Filosofía en Colombia: | “Ponencias del V-Coloquio de la Sociedad Colombiana de Filosofía tenido en la ciudad de Cali en 1983, sobre Filosofía Analítica. (Próximo a aparecer). |
| Universidad Bolivariana | “Escritos. Ha publicado 14 números en 10 años. |
| Universidad Javeriana | <p>a) Universitas Philosophica, dos números al año.
En su aparte de recensiones de acontecimientos y publicaciones filosóficas esta Revista busca privilegiar lo colombiano y lo latinoamericano.</p> <p>b) Serie Monográfica: con este nombre se ha iniciado una serie propia para acoger los estudios de destacado valor filosófico, de alumnos o profesores con miras a dar a conocer lo más destacado del trabajo filosófico de la Facultad. Se han publicado hasta el momento los siguientes volúmenes.</p> <p style="padding-left: 40px;">Camargo, José A.: “El conocimiento como parte del saber absoluto en la fenomenología del espíritu de G.W.F. Hegel”, Bogotá, Colección Universitas Philosophica. Vol I.</p> <p style="padding-left: 40px;">Flórez Flórez, Alfonso: “La Etica de Meister Eckhart”, Bogotá, Colección Universitas Philosophica. Vol. II.</p> <p>c) Cuadernos de Cátedra: En esta colección se van a recoger apuntes de los Profesores. Se ha publicado hasta el momento el primer volumen:</p> |

Rubio Angulo, Jaime: "Hermenéutica y Ciencias Humanas" Bogotá, Colección Cuadernos de Cátedra No. 1, 1984.

d) **Revista de los Estudiantes: Antena:** Durante los años 1959-1966 de ella salieron 11 números.

Hombre y Expresión: En 1970 y 1971 sacaron los Estudiantes de Filosofía una Revista con este nombre. Salieron dos números.

Notas de Filosofía: Revista de los estudiantes de la Facultad de Filosofía. Acaba de publicarse el tercer número.

"**Cloaca**": Periódico de los estudiantes de la Facultad de Filosofía. Acaba de publicarse el segundo número.

Universidad del Rosario

"Revista de Filosofía" publicó tres números. Ha sido suprimida, pero lo filosófico seguirá apareciendo en la "Revista del Rosario", tres números al año.

Universidad de Santo Tomás

"Análisis" (1968-) semestral. Ultimamente se ha dedicado a la publicación de las ponencias y actas de los congresos Internacionales de Filosofía Latinoamericana.

"Cuadernos de Filosofía" (1979-) van 15 números. Textos del Centro de Enseñanza desescolarizada (Cede) entre ellos los de Filosofía a distancia.

Universidad de Los Andes

"Cuadernos de Filosofía y Letras". Ultimamente se ha venido tomando un punto temático central, con el fin de suplir las carencias de la bibliografía en Colombia. Así por ejemplo: el último número recoge 5 traducciones sobre el tema **Filosofía y Literatura**. Otro se dedicará a Gadamer; otro en Erwin Fetcher, otro a la publicación de estudios interdisciplinarios sobre el tiempo.

V. CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO

De cada uno de los temas quedó algún resultado, así;

Sobre el Primer Tema: "La situación Académica actual de los Programas de Filosofía".

El Icfes quedó comprometido a enviar un cuadro comparativo de las carreras de Filosofía existentes en el país, elaborado en común con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, a partir de las encuestas que repartió en el Encuentro y que los presentes se comprometieron a diligenciar y enviar en el tiempo más breve posible.

Sobre el Segundo Tema: “El Egresado de Filosofía frente al mercado de trabajo”. El Encuentro Nacional de Decanos y Jefes de Departamentos de Filosofía recomienda para aquellos programas de Filosofía que aspiran al Título de Licenciado, entregar en su currículo un componente específico de reflexión filosófica sobre la pedagogía. Sugiere además especialmente que los planes de estudios permitan mantener la alternativa de la formación filosófica exclusiva (tendiente al Título de Diplomado) y la formación filosófica con elementos de reflexión filosófico-pedagógica (Licenciatura).

Sobre el Tercer Tema: “El Profesor y el Profesional de la Filosofía”

1. Para propiciar el **intercambio de docentes** en el área filosófica, el Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes se comprometió a realizar una nómina de recursos en el área de la Filosofía en Colombia. Se tendría allí información detallada sobre las áreas de trabajo de los distintos profesores.

2. El problema de la mejor preparación del profesorado está íntimamente relacionado con las limitaciones presupuestales de las Universidades y con la deficiente administración y planeación de las mismas.

Frente a estas dificultades se sugiere que se dicten seminarios y cursos de especialización y actualización a nivel nacional, estos ingresos financiarán por sí mismos a los profesores que dictarán el seminario o curso.

3. Los profesores de Filosofía son los más idóneos para desempeñarse como orientadores de las cátedras de Ética Profesional en las demás carreras. Por lo tanto se solicita al ICFES y que por su intermedio a los Rectores de las Universidades tener en cuenta esta situación y preferir su trabajo al de otros profesionales de las ramas análogas.

4. Se precisa que el profesorado se especialice y para ello urge promover cursos de Post-Grado para capacitar a nacionales y no tener que recurrir a profesores extranjeros.

5. Buscar en el Icfes apoyo para la investigación filosófica.

Sobre el Cuarto Tema: “Información sobre publicaciones filosóficas”.

1. Para propiciar una conformación actualizada y completa en el campo de la Filosofía, es necesario que en el SIDES se cree cuanto antes un NODO de especialización en áreas sociales y humanas y que en él se incluya una hemeroteca nacional que abarque estas áreas.

2. Recomendar a las Universidades su afiliación a algunos de los Bancos de Datos existentes.

3. Los diversos departamentos y Facultades de Filosofía deben privilegiar la lectura de la producción filosófica nacional. Para ello garantizarse la suscripción a las Revistas filosóficas Nacionales. Con este mismo fin se recomienda a los profesores de Filosofía que incluyan en la bibliografía de los cursos que dictan obras de producción filosófica nacional.

4. Es necesario hacer un inventario de las publicaciones filosóficas colombianas. Este inventario se comunicará a todas las universidades.

5. Se solicita al Icfes que, con recursos del programa de investigación en Ciencias Sociales y Humanas, se apoye la financiación de publicaciones y la divulgación y sistematización de trabajos en esta área.

6. Para propiciar la difusión de los trabajos filosóficos colombianos el Departamento de Filosofía e Historia de la Facultad de Educación de la Universidad Gran Colombia, se comprometió a elaborar un índice de publicaciones y fondos audiovisuales en el campo de la Filosofía en Colombia.

Sobre el Quinto Tema: “Asociación Nacional de Facultades y Departamentos de Filosofía”.

1. Los participantes al Encuentro Nacional de Decanos y Jefes de Departamentos de Filosofía deciden por aclamación la constitución de la “Conferencia Nacional de Decanos y Jefes de Departamentos de Filosofía” que se reunirá anualmente y dispondrá de comisiones permanentes que tendrán a su cargo la realización de los acuerdos de la Conferencia.

2. Recogiendo los planteamientos y recomendaciones surgidos en torno a los temas de este Encuentro se decide la creación de las siguientes comisiones:

a. Organización de la próxima Conferencia y coordinación e información del trabajo de las demás comisiones.

Responsable: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Bolivariana de Medellín.

Suplentes: Departamento de Filosofía, Universidad de Antioquia, Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Latinoamericana.

b. Intercambio de publicaciones e información.

Responsable: Departamento de Filosofía e Historia, Universidad La Gran Colombia.

c. Problemas de Titulación.

Responsable: Departamento de Filosofía, Universidad del Cauca.

d. Intercambio de Profesores.

Responsable: Departamento de Filosofía y Letras, Universidad de los Andes.

e. Relaciones con el Fondo ICFES-BID y SIDES.

Responsable: Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia.

f. Ejecución de las recomendaciones del Encuentro.

Responsable: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Caldas.

Jaime Hoyos-Vásquez S.J.

IV. III FORO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA

Durante los días 16, 17 y 18 de Agosto de 1984 se reunió el III Foro Nacional de estudiantes de Filosofía (III FNEF) en la sede de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín.

La temática del Foro no era estrictamente académica; pretendía primordialmente propiciar la reflexión y el diálogo sobre las condiciones reales del estudio y el ejercicio de la Filosofía hoy. De este modo se procuraba recoger algunas inquietudes que quedaron sin resolver en los dos foros anteriores (Universidad del Valle, Universidad Nacional de Bogotá), sobre todo frente a la Reforma Educativa de 1980. Así se propuso como tema del III FNEF: "Considerar las perspectivas académicas e institucionales de la Filosofía en nuestro medio".

En el Foro participaron estudiantes de un poco menos de la mitad de las facultades del país que cuentan con programas de Filosofía. Fue lamentable no poder contar con la asistencia de estudiantes de la Universidad Nacional de Bogotá.

Las características temáticas del Foro sólo posibilitaron la lectura de ponencias y las discusiones en la asamblea general; no había comisiones ni reuniones de participantes por áreas temáticas. Esto creó un amplio espacio de diálogo pero dificultó la profundización temática.

Aunque la calidad de las ponencias fué buena en general, vale la pena destacar algunas como las de Pedro José Narval (Universidad de Antioquia), "Para una ética libertaria"; la de Jairo Rodríguez (Universidad de Nariño), "Erase un individuo llamado lobo estepario"; y la de Margarita Torres, Yolanda González y Elizabeth Torres (Universidad Pedagógica)

gica y Tecnológica de Colombia), "Mirada a las supersticiones políticas y científicas en Colombia desde el IDOLA FORI". Los estudiantes de nuestra Facultad participaron con dos ponencias que marcaron profundamente la tónica del Foro orientando eficazmente el proceso de las discusiones. Los ponentes fueron Alfonso Tamayo con un trabajo titulado: "Perspectivas académicas e institucionales de la Filosofía en Colombia", y Roberto Solarte con el ensayo "Perspectivas: dominio y Filosofía".

El III FNEF se concluyó invitando a mantener una comunicación continua entre los estudiantes de las diversas facultades por medio de un boletín. También se espera que cada grupo de estudiantes promueva actividades que propicien el diálogo, sobretodo tratando de responder una pregunta fundamental: ¿Qué es la Filosofía?

Roberto Solarte Rodríguez.

V. METODOS EN FILOSOFIA. Primer Coloquio Alemán-Latinoamericano de Filosofía. Villa de Leyva 20 al 25 de Agosto de 1984.

Con el apoyo de Goethe Institut, del Instituto Cultural Colombo Alemán de Bogotá y con la organización de la Sociedad Colombiana de Filosofía se realizó en Villa de Leyva el primer Coloquio Alemán-Latinoamericano de Filosofía en torno al tema "Métodos en Filosofía".

La idea del Coloquio estuvo animada desde el primer momento por el "deseo de buscar una nueva forma de intercambio filosófico entre Alemania Federal y los países Latinoamericanos"; forma de intercambio ágil que posibilitara el diálogo filosófico en medio de una atmósfera crítica y estimulante.

Participantes: El Coloquio contó con la Dirección de los doctores Ernest Tugendhat de la Universidad Libre de Berlín y Carlos B. Gutiérrez de la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo participaron los doctores: Alberto Cordero del Departamento de Filosofía de la Universidad de Maryland; Alfonso Gómez Lobo de la Universidad Georgetown de Washington; Carlos Pereyra de la Universidad Nacional Autónoma de México; David Sobrevilla de la Universidad Cayetano de Heredia de Lima. Por Colombia participaron los profesores de la Universidad Nacional de Colombia doctores Jorge Aurelio Díaz, Magdalena Holguín, Guillermo Hoyos, Jaime Vélez Sáenz, Rubén Sierra M., Ramón Pérez M. La Facultad de Filosofía de la Universidad Javeriana estuvo representada por el profesor Jaime Rubio Angulo. Debemos destacar el trabajo de Coordinación realizado por el doctor Wolfgang Hofman y por la señorita María Mercedes Sánchez.

Temas

El profesor Guillermo Hoyos Vásquez presentó una ponencia en torno a La **Fenomenología** como método de la Filosofía; El **Método Analítico** fue tematizado por Ernst Tugendhat; La **Dialéctica Hegeleiana** como Método, fue la ponencia presentada por Jorge Aurelio Díaz; Carlos Pereyra enfrentó el tema de la **Dialéctica** como Método del Marxismo y Carlos B. Gutiérrez presentó la visión **Hermenéutica** de la tensión "**Verdad-Método**". Debido a las limitaciones de espacio volveremos sobre estos importantes trabajos en pró-

ximas entregas de nuestra revista. Las ponencias fueron publicadas en la revista de la Universidad de los Andes "Cuadernos de Filosofía y Letras" volumen VII, Números 1-2, de 1984 (Bogotá).

A continuación transcribimos la entrevista que especialmente nos concedió el Dr. Ernst Tugendhat.

La Filosofía como investigación empírica – Diálogo con Ernest Tugendhat

La obra del profesor Tugendhat es conocida: investigaciones en torno al problema de la Ética de Aristóteles; el problema de la verdad en Husserl y Heidegger, y en los últimos años sobre la filosofía Analítica estableciendo un diálogo fructífero entre la tradición filosófica alemana y las corrientes filosóficas inglesas. Nuestro diálogo giró en torno a su propuesta: **La Filosofía como Investigación Empírica**:

Jaime Rubio. Profesor Tugendhat, ¿Podríamos resumir su propuesta de la **Filosofía como investigación empírica**?

Ernest Tugendhat. Es el resultado de un camino. Para mí la tarea de la Filosofía consiste en explicaciones y clarificaciones de conceptos; y la clarificación de conceptos para la filosofía Analítica significa clarificación de palabras "filosóficamente importantes"; palabras como **verdad, existencia, lo bueno, conciencia**, etc. Estos conceptos eran llamados por Kant "conceptos dados a-priori". Si no tenemos una posición según la cual hay un sujeto trascendental, y si nos consideramos como seres en el mundo, como seres empíricos, entonces el problema consiste en cómo entender estos conceptos "dados a-priori".

Opino que se trata de conceptos y de palabras sin las cuales no podemos concebir nuestra experiencia.

J. R. El problema radica en el tipo de proposiciones que salen de este ejercicio de aclaración de conceptos.

E. T. Sí, ese es para mí el problema: ¿Cómo entender las proposiciones filosóficas que resultan. ¿Son proposiciones "a-priori" o "empíricas"? Si uno no cree en un sujeto trascendental, o en una posición kantiana, no pueden ser proposiciones sintético-apriori. Proposiciones analíticas-apriori, tampoco son. También se podría decir que son algo convencional. Pero por otra parte nos damos cuenta que como son conceptos de los que no podemos prescindir entonces no son algo arbitrario, algo convencional. Así hay que diferenciar a la filosofía y a la ciencia de otro modo; no se trata de decir que la filosofía sea a-priori y la ciencia empírica, sino que ambas son ciencias empíricas.

J.R. ¿Entonces, cómo podríamos explicar filosóficamente la "explicación"?

E.T. Sí, yo debería explicar mejor lo que entiendo por "explicación filosófica". Explicación significa **darse cuenta** cómo se explicaría a alguien que no conoce la palabra o una

palabra equivalente, esa palabra. Eso, en algunos casos, es muy fácil pero en otros es muy difícil y supone una gran labor. De todos modos no creo —y aquí sigo a Wittgenstein— que la explicación filosófica pueda recurrir a un “metalenguaje”, mientras la ciencia empírica —por ejemplo la semántica— lingüística lo hace; la filosofía explicaría mediante un acto reflexivo donde me doy cuenta “cómo entiendo la palabra”. La cosa a la que me refiero es un hecho empírico y por eso la filosofía es una investigación empírica.

J. R. Esto trae como consecuencia un replanteamiento del sujeto del Filosofar. En estos días Ud., nos ha hablado de investigaciones en primera persona y de investigaciones en tercera persona. . .

E. T. La semántica Lingüística toma un idioma como objeto y usa un metalenguaje. Eso es lo que yo llamo investigación en tercera persona. En este nivel no hay necesidad de hacer la distinción, tan importante a mi modo de ver, entre palabras que son filosóficamente importantes, es decir, palabras de las que no podemos prescindir, y las otras palabras. También la manera como nos relacionamos con la historia es diferente: la relación con otro idioma, desde el punto de vista de la primera persona, no es una relación objetiva, sino que es un posible enriquecimiento de mi propio lenguaje.

J. R. Su respuesta me hace pensar en la hermenéutica. La reflexión se da en “el seno del lenguaje”: el aprender un idioma como “enriquecimiento” del propio. . . ¿Cuál es la relación de su planteamiento con la hermenéutica?

E. T. Sí, . . . si. Todo depende de cómo se entienda la hermenéutica. Ciertamente la concepción que tengo de la filosofía tiene un aspecto hermenéutico en un sentido cercano al de Heidegger para quien la hermenéutica tenía en primer lugar, sentido como clarificación de sí mismo. Según Gadamer la hermenéutica consiste, en primer lugar, en un entendimiento de “otros”, otros pueblos, otras culturas. Pero si es solamente eso, aparece el peligro del relativismo. Para mí el entendimiento de otros es necesario o “interesante” como un posible enriquecimiento de mi propio entendimiento. Yo uso la palabra “derelativización”: paso a paso uno podría asimilar otras posibilidades de entendimiento, darse cuenta de que mi propio punto de vista era solamente uno entre otros posibles. Entonces debemos preguntarnos “si es posible adquirir un horizonte más amplio de esta manera”.

J. R. Esto me recuerda la figura que usa Kant para expresar su imperativo: la Humanidad. ¿Sería la Humanidad ese horizonte más amplio?

E. T. En primer lugar, el sujeto de la Filosofía no es la humanidad, que sería similar a un sujeto trascendental, sino simplemente los hombres, nosotros, los que nos podemos dar cuenta cómo nos entendemos. Y la pregunta es: ¿cuál es el ámbito de ese nosotros? Y esto queda abierto. El ámbito puede ensancharse, crecer, pero sería quizá un dogmatismo decir que todos los hombres tengan éstas características. Yo quisiera dejar esto abierto. . .

J. R. Pero de todas formas este ámbito es socio-político. ¿Por qué no pasamos a ese tema? Recientemente Ud., ha escrito sobre el pacifismo y el problema moral. . .

E. T. Realmente no era un artículo sobre la moral. Yo he puesto el fundamento sobre la cuestión de la racionalidad de los pueblos, de racionalidad en el sentido de entender mejor su propio interés. Uno puede confrontar el problema de la guerra atómica desde el punto de vista moral pero yo preferí tematizarlo en un punto menos alto. Creo que es muy difícil convencer a la gente con planteamientos morales. Es mejor tratar de convencerlos con argumentos que tocan su propio interés.

Y mi idea en aquel artículo que llamé “Racionalidad e Irracionalidad del movimiento de Paz y de sus oponentes”, fue hacer un diálogo entre sí mismo y un oponente (esto fue escrito antes del estacionamiento de los nuevos cohetes). Y la pregunta es entonces: ¿es nuestro mayor interés estacionar los cohetes o no? Y más allá, es nuestro mayor interés tener cohetes o no tener cohetes y cuáles son los peligros. Naturalmente es un problema que aquí en Colombia está muy lejos, pero para nosotros en Europa Central es el problema político central, porque pensamos que el peligro de una guerra atómica, concentrada en Europa pero con consecuencias para todo el mundo, es muy grande.

J. R. Interés, el concepto resulta “filosóficamente interesante”. ¿Tiene la palabra un sentido como el que le da Jürgen Habermas?

E. T. Bueno, en Habermas el concepto tiene un sentido más epistemológico, como cuando habla de “Conocimiento e interés”. En mi caso concreto, estoy impresionado por el hecho de que un pueblo, toda una población —digamos Europa Occidental— se esfuerza tan poco para darse cuenta de su propio interés; es un hecho que me llama la atención: que las gentes viven en un peligro tan grande sin darse cuenta, es algo fantástico. Tengo el proyecto de trabajar sobre este problema: ¿por qué es tan difícil ser racional? En el sentido más simple de ser racional: en relación con su propio interés.

En Alemania tenemos una sociedad para la Defensa de pueblos amenazados, pero se trata realmente del problema de las minorías. Y el problema que me interesa es el “Etnocentrismo”. Hoy en día se pensaría que la única moral que se puede sostener es una moral universal, pero los pueblos siguen teniendo una manera de pensar excluyente. Esto se ha visto muy bien en la guerra de las Malvinas. Ambos países, de repente, olvidan todas las diferencias sociales y el nacionalismo surgió como siempre. . .

J. R. Quiero ahora preguntarle sobre sus relaciones con Habermas: ¿Son más de crítica que de colaboración?

E. T. Estuve trabajando cinco años con Habermas en Stambert. Me he entendido muy bien con Habermas. Tenemos, en parte, una concepción similar en cuanto a la fundamentación de la Moral. Pero él cree que se la puede fundamentar sobre una base comunicativa, mientras que yo veo la cosa más complicada. Habermas funda la Etica sobre la base de una argumentación intersubjetiva que no se podría efectuar sin aceptar el fundamento de la moral universal. Esto es una manera muy fuerte de fundamentar la moral universal. No creo que sea erróneo; pero pienso que el lenguaje no se puede entender simplemente como algo comunicativo. Eso ya se sabía. Lo que ha puesto de relieve la moderna Filoso-

fía Analítica es que el lenguaje es el **medio del pensamiento** y por esto el lenguaje tiene un aspecto no comunicativo. Aquí radica la diferencia con Habermas: él enfatiza el aspecto pragmático; yo he señalado el aspecto semántico.

Jaime Rubio Angulo

VI. III CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA: "FILOSOFÍA Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA"

La Universidad de Santo Tomás, en Bogotá, convocó al Tercer Congreso de Filosofía que se realizó del 9 al 13 de Julio de 1984, dentro de los planes de su programa del Centro de Enseñanza Desescolarizada. El evento contó con la presencia de un grupo de invitados bastante representativo de algunas de las modalidades del trabajo filosófico en América Latina. Asistieron también cultivadores de otras disciplinas concernientes al estudio de la cultura, entre los que vale la pena destacar a los antropólogos colombianos Hector H. Orjuela y Guillermo Abadía Morales y a algunos teólogos interesados en el análisis de las formas de religiosidad popular como Walter Redmon y Juan Carlos Scannone.

La orientación de este III Congreso refleja una evolución respecto al enfoque del primero (1980), convocado en nombre de la "Filosofía Latinoamericana" sin más. El cambio de enfoque denuncia las dificultades de un ejercicio que se propone hacer y rescatar una Filosofía de la historia latinoamericana como particularidad, respondiendo, si fuera posible, al planteamiento de Augusto Salazar Bondy: "¿Existe una filosofía de Nuestra América?". En la misma línea de evolución, ya el II Congreso (1982) se concretó a la historia de las ideas, con menos proyectos de creaciones filosóficas y más análisis de los productos del pensamiento regional. Esta vez (1984), el tema amplio de la cultura reunió un grupo interdisciplinario, donde algunas muestras de Filosofía entraron en diálogo con las ciencias sociales sobre el fondo de la problemática latinoamericana actual.

Dentro del Congreso hubo ponencias muy aplaudidas, dos de ellas sin pretensiones filosóficas: "Yurupari: la aventura mítica del héroe", de Héctor Orjuela; y "Creatividad artística de la copla y el romance populares", de Guillermo Abadía Morales. Muy comentadas las de José Lorite Mena, "La voz del mito"; de Arturo Andrés Roig, "Bolívar y la Filosofía de la Historia"; de Francisco Miró Quesada, "El problema de la identidad cultural latinoamericana". En algunas ocasiones los comentarios a las ponencias o las (co-ponencias) lograron particular relieve como fue el caso de la seria reflexión filosófica de Gerardo Remolina, S.J. a propósito del tema "Tradición y reto en la cultura religiosa latinoamericana".

La discusión abierta llegó a puntos álgidos en torno al concepto de "Pueblo" y a diferentes aspectos del método adecuado para el estudio de la cultura, particularmente a propósito de la ponencia "Cultura latinoamericana y Filosofía de la Liberación" de Enrique Domingo Dussel.

Las ponencias sobre la religiosidad popular —entre las que se puede destacar las participaciones de Walter Redmon y J.C. Scannone—, más un seminario (o comisión de trabajo) dedicado al tema “Cultura y religión” y un taller paralelo al Congreso de Filosofía de la Religión, junto con una presencia numerosa de agentes de la pastoral católica, representaron el carácter cristiano del encuentro.

Entre ponencias y seminarios de literatura, historia socio-política, folklore, etc., nos acompañaron grupos de artistas nacionales que subrayaron la temática cultural de la reunión con variadas muestras del arte colombiano.

No se agotan aquí las novedades del III Congreso. En su seno se constituyó la Asociación Nacional (colombiana) de Filosofía Latinoamericana y de ahí surgió el llamado para un Congreso Nacional de “Filosofía Colombiana” (1985) por parte de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás, patrocinadora de todos estos congresos.

Como opciones políticas y filosóficas, la “Teología de la liberación” y la “Filosofía de la liberación” fueron las corrientes principales que imprimieron su sello distintivo a las sesiones del Congreso. El discurso teológico se orientó a precisar la dimensión política de la vida religiosa sin ocasionar mayor debate, mientras que la “Filosofía de la liberación” (representada por sus principales voceros) se convirtió en lugar polémico particularmente a raíz de los problemas metodológicos y categoriales que ella suscita. Sin embargo en ningún momento se objetó la licitud de su empeño en desarrollar una filosofía de los símbolos de rebeldía del hombre latinoamericano, de su conciencia histórica, y de denuncia del complejo colonial.

Esta Facultad se hizo presente en el Congreso a través de los profesores Franco Alirio Vergara, Manuel Fernández, Gustavo García y Gerardo Remolina, S.J.

Manuel Fernandez Vilches.